

8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO

Como ya comentamos, uno de nuestros objetivos estriba en determinar si es posible discernir comportamientos materiales autónomos, diferenciables, entre las zonas bizantina y visigoda, de cara a poder establecer un patrón arqueológico que ayude a individualizar las áreas que fueron objeto de la presencia imperial. La cuestión se revela harto problemática, por varias razones.

Por un lado, los estudios han prestado un interés desigual a los restos arqueológicos, de tal forma que, mientras las estructuras, sobre todo de carácter monumental, han sido objeto de una atención temprana; por el contrario, el estudio de la cultura material está aún por escribir¹.

Por otra parte, también el acercamiento al mundo bizantino se ha visto tradicionalmente condicionado por la búsqueda de continuidades y rupturas, haciendo que, frecuentemente, los estudios se hayan detenido más en analizar los cambios respecto al previo pasado romano, y valorar éstos en claves de decadencia o recuperación, que en considerar los caracteres específicos de la presencia imperial².

Al mismo tiempo, el objetivo de establecer un patrón arqueológico de la presencia bizantina choca, igualmente, con la falta de un modelo confeccionado de «bizantinización», que sea exportable a los distintos territorios «reconquistados». Antes bien, en éstos, en las regiones periféricas del Imperio, como los Balcanes, Italia o el norte de África, más que un modelo predefinido, lo único que encontramos en común, es la mezcla de cambio y continuidad, que parece caracterizar la etapa³.

1 Como señala ZANINI, 1998, p. 209, destacando que aun cuando recientemente se está poniendo atención en el repertorio mobiliario de las excavaciones desde la óptica de estudio de los procesos de producción, distribución y consumo de las mercancías, todavía sigue pesando en gran medida la tradición de estudios historico-artísticos sobre las producciones de lujo, ligadas a las consideradas artes menores (marfil, esmaltes, tejidos refinados, etc.). No obstante, afortunadamente, esta situación va cambiando en los últimos años, permitiendo que poco a poco, vaya siendo posible conocer el conjunto de manifestaciones materiales fruto de la presencia bizantina, surgiendo también nuevos interrogantes y nuevos puntos de análisis. *Vid.* en este sentido, trabajos como los de ROSSER, 1979, p. 152-166; SODINI, 1979; HALDON, 1986, p. 51-72; RAUTMAN, 1990, p. 137-165; y SODINI, 1993.

2 DENNIS, 1997, p. 1-9.

3 ZANINI, 1998, p. 107.

Todo ello nos sitúa ante otra serie de interrogantes que, patentes para nuestra investigación en el caso hispano, son en cualquier caso, extensibles al conjunto del mundo mediterráneo. Así, surge la misma pregunta inicial acerca de qué podemos considerar como bizantino. En este sentido, es una cuestión que va ligada indudablemente a la coordenada temporal, en tanto por bizantino, entendemos realidades diversas a lo largo del tiempo. Por cuanto se refiere a nuestro período, los siglos VI-VII, la naturaleza del registro material bizantino viene determinada por la dinámica histórica seguida y, concretamente, por la obra expansiva justiniana, de tal forma que, para este momento, por bizantino no entendemos únicamente las estructuras o producciones de Oriente, sino también las que se localizan o salen de talleres occidentales, enclavados en zonas que, en virtud de la *Renovatio Imperii*, han pasado a situarse bajo la soberanía imperial. De esta forma, por bizantina podemos tener ahora, por ejemplo, la producción de TSA-D a partir del 533 y hasta finales del siglo VII, en tanto en momentos previos, ésta era sin embargo, vándala.

También ocurre lo mismo en la arquitectura, para la que tampoco se puede señalar una única manera de operar, sino que, por el contrario, coexisten prácticas diversas según las zonas. Así, mientras que los edificios bizantinos de Rávena se caracterizan por estar contruidos en ladrillo, los que para este período se construyen en África, se realizan en piedra. Al mismo tiempo, como veremos con la arquitectura doméstica, la marcada continuidad hace que evidencias como los barrios de *Carthago Spartaria* o *Malaca*, sean resultado de la presencia de los *milites*, cuando, en principio, pocas son las diferencias respecto a las estructuras que se vienen construyendo desde la etapa precedente o, igualmente, respecto a las que también se están edificando en zonas de dominio visigodo.

Vemos así, por tanto, que por bizantino entendemos un registro material heterogéneo, fruto de diversas zonas geográficas y de dinámicas económicas, sociales o culturales diversas, que tienen en común, no obstante, su pertenencia administrativa al Imperio.

Por otro lado, en la problemática que comentamos, pesa también el lugar que ocupa Bizancio en el mundo conocido. En efecto, el hecho de constituirse en el más potente foco de civilización, con todo lo que ello implica en el campo de las manifestaciones materiales, objeto de nuestro estudio, hace muy difícil individualizar un patrón arqueológico exclusivo, que nos permita seguir la presencia de los *milites Romani* en los diferentes territorios mediterráneos, discriminando los territorios sometidos a otras administraciones. Tengamos en cuenta que, por lo dicho, el comportamiento material de estas últimas zonas apenas variará respecto a las primeras, en tanto a pesar de que las diferencias políticas se mantienen, las culturales, por el contrario, en función de esa atracción, se minimizan, algo que, si de forma genérica es válido para otros ámbitos, de forma muy especial se ve en el caso de España.

Entra en juego, la *imitatio*, la dinámica de «autobizantinización», en tanto intento de participar de las modas imperantes, buscando también a través de éstas, desde la aspiración a situarse al mismo nivel, hasta la legitimación. Una de las mejores explicaciones nos la proporciona precisamente un hispano, Isidoro de Sevilla, recogiendo un escolio de Servio a un verso de la *Eneida* (*Etym.* X, 7): «*Émulo es el que se apasiona por el mismo objeto, como: imitador y amante; pero en otro contexto se le encuentra como: contrario*»⁴. El mismo Isidoro, y en conjunto el pueblo visigodo, como también aquellos otros vecinos de los *milites*, «emulan» al Imperio, lo admiran e imitan y a la par lo desafían y se oponen a él. Con todo, por cuanto aquí

4 Seguimos el *leit motiv* del análisis de la figura isidoriana realizado en el trabajo de FONTAINE, 2000a.

nos interesa, distinto es el grado de «emulación», en función de las características del mismo «émulo», de los mismos pueblos.

Así, mientras que en África apenas se plantea esa similitud, dadas las grandes diferencias entre la zona bizantina y la que queda fuera de ésta, bajo poder de tribus moras, en Italia sí se patentiza algo más, si bien los autores insisten en las diferencias desde el punto de vista urbano o material entre los ámbitos bizantino y longobardo, que incluso llevan a hablar de dos Italias ceramológicas. Por el contrario, para España, a partir de cuanto conocemos hasta hoy, las diferencias son relativamente pocas.

En el caso de los contextos materiales, veremos como el área visigoda participa de una activa importación de los productos orientales u occidentales elaborados en zonas bajo soberanía imperial («bizantinos»), como igualmente lleva a cabo la manufactura de mercancías propias («bizantinizantes») que no hacen sino seguir a aquellas como prototipo.

En el caso de las estructuras, también se plantea en estas zonas que escapan al control imperial, el mismo problema, bien construyendo edificios por parte de arquitectos orientales, que se pueden tildar también de bizantinos, bien realizando éstos por parte de artesanos locales, pero siguiendo modelos bizantinos que los hacen, por tanto, «bizantinizantes».

En cualquiera de los dos casos, como vemos, no es por tanto lícito considerar la adscripción política bizantina de un determinado enclave, únicamente porque aparezca un depósito cerámico o un edificio «bizantino». Lo vemos así en *Tarraco* o *Corduba* para cada una de las dos evidencias.

La primera registra unos depósitos cerámicos similares a los de la *Carthago Spartaria* bizantina, por más que, sin embargo, sin ningún tipo de dudas, jamás llegó a participar de la misma soberanía política. Dada esta situación, vemos como, considerar que un determinado asentamiento cercano a la zona imperial pudo incluirse en esta misma, únicamente porque se registran algunas de las trazas materiales que se dan en ésta, es claramente aleatorio.

Algo así ha ocurrido en *Corduba*, en este caso, respecto al segundo tipo de evidencia, las estructuras. En efecto, en este caso, a pesar de que los investigadores insisten en que la ciudad bética debió escapar al dominio de los *milites*, recientemente se ha planteado que sí pudo incluirse en éste, dando como argumento la presencia de una hipotética basílica, considerada a partir de su icnografía o pavimento musivo, bizantina. Nosotros, en cambio, en función de todo lo dicho, e independientemente de que el controvertido edificio sea bizantino o simplemente bizantinizante, creemos que tal argumento es insuficiente para sostener esta adscripción política.

Dado este estado de cosas, ¿no hay posibilidad de emplear el testimonio material para delimitar las zonas objeto de la presencia bizantina?, ¿no hay posibilidad, por tanto, de elaborar un patrón arqueológico específico de dicha zona, diferenciable del que registran los territorios que pertenecen al Reino de Toledo? Creemos que la respuesta a ambos interrogantes, es negativa; sí parecen existir comportamientos autónomos para cada una de estas dos áreas, y sí es posible, por tanto, diferenciar patrones arqueológicos para cada una de ellas. Con todo, lo cierto es que hay que reconocer que las diferencias entre ambas no resultan claras, no son rotundas, residiendo más en matices, que en caracteres concretos.

Por cuanto se refiere a las estructuras, tanto a su configuración y construcción, como a su articulación dentro de un espacio ya rural o urbano, las posibilidades de diferenciación son mínimas, si bien no inexistentes. El resultado es distinto en función de la naturaleza de las construcciones, de tal forma que, mientras que la arquitectura doméstica apenas presenta diferencias entre ambos ámbitos, bizantino y visigodo, algunas sí se pueden extraer para la

arquitectura monumental, ya religiosa o defensiva, como, por ejemplo, el abundante aunque no exclusivo recurso a la pavimentación musiva en la primera, e igualmente, el también frecuente, aunque no único, empleo del *opus africanum* en la segunda. Para el urbanismo, como veremos, las diferencias vuelven a ser prácticamente nulas, registrándose un homogéneo panorama de transformaciones en ambas zonas, que aun dentro de ellas, pueden presentar distinta intensidad.

En lo relacionado con los contextos materiales, la cerámica, la numismática, o la toréutica, en este caso, para poder diferenciar los comportamientos entre las zonas visigoda e imperial, hemos de tener en cuenta la presencia de dos factores, la intensidad y la fidelidad.

Acerca del primero, ya insistimos a la hora de tratar la problemática inherente a las relaciones comerciales y la distribución de mercancías. Entonces ya señalamos que las diferencias entre uno y otro ámbito residen en que mientras que en el imperial, el abastecimiento de determinadas mercancías resultaba frecuente, en el visigodo, en cambio, las mismas mercancías aun registrándose, lo hacen en un porcentaje menor, resultando algo más esporádicas. Por tanto, para esta diferenciación no resultan factibles discriminaciones tipológicas, sino otras que atiendan a la frecuencia, a la intensidad de representación. Con todo, como también comentamos, mientras que las diferencias son nítidas entre la *Spania* bizantina y el interior peninsular, se atenúan cuando se compara la primera con la costa visigoda mediterránea que, en virtud de su situación bisagra entre los territorios bizantinos de *Spania* e Italia, ve favorecido el abastecimiento de sus grandes ciudades como *Valentia*, *Tarraco* o *Barcino*. Lo cierto es que esta diferenciación espacial entre costa e interior también parece que afectó a la misma provincia bizantina, de tal forma que, mientras que podemos mantener con seguridad este discurso para las posesiones costeras, el mismo no parece ser válido, en cambio, para las localidades interiores. A este respecto, hemos de tener en cuenta que tampoco conocemos con exactitud ninguna ciudad interior de la provincia bizantina, pues, las que se encuentran en el Sureste, como *Begastri*, Mula, o el Tolmo de Minateda, no sabemos si llegaron a estar alguna vez bajo soberanía de los *milites*. De haberlo hecho, patente es la diferencia con respecto a los depósitos de Málaga o Cartagena, o incluso de Tarragona o Valencia, de tal forma, que, como vemos, son obvias las limitaciones para adoptar este criterio de forma exclusiva a la hora de considerar si un determinado yacimiento fue o no bizantino.

Por otra parte, otras situaciones muestran igualmente el posible error al que pueden conducir esas valoraciones acerca de la intensidad o frecuencia. Así ocurre, por ejemplo, en el caso de la epigrafía, para la que es precisamente una ciudad visigoda, Mérida, la que presenta el conjunto más numeroso de epigrafía griega y no las propias posesiones imperiales, donde tal evidencia es muy reducida.

Igualmente, también comentamos la necesidad de atender a un segundo factor, el de fidelidad, en este caso planteado para cuando, en ausencia del producto original, éste se imita. En este caso, también hemos de diferenciar entre prototipo genuino, en tanto metropolitano, y copias «provinciales» y «exógenas», diferenciadas en su similitud respecto aquel.

Es evidente, a este respecto, que tan solo las zonas de contacto más estrecho con los territorios bizantinos, serán capaces de llevar a cabo una manufactura de los objetos propios de aquellos, con mayor grado de semejanza, mientras que los territorios que tan solo participan de dicha *koiné*, de modo excéntrico, o también aquellas otras cuya personalidad es más sólida, ejecutarán producciones más tamizadas. Lo vemos, por ejemplo, en el caso de Italia, donde una serie de lucernas bronceas consideradas coptas, hoy día se sabe, que también fueron fabricadas en Italia

meridional⁵. En este caso, parece que tal grado de similitud fue factible, dada la pertenencia a un mismo ámbito político y cultural, en tanto cabe suponer que si tales piezas hubieran sido objeto de manufactura por parte longobarda, las distancias habrían sido superiores. No obstante, no siempre resulta clara tal diferenciación. Lo vemos así en el caso de España, por ejemplo, por cuanto se refiere a la toreútica.

Así, recientemente se ha individualizado un ejemplar de broche de cinturón tipo Siracusa, que a pesar de responder a las características morfológicas del tipo, presenta una decoración ausente en otros objetos mediterráneos, planteándose su posible manufactura local⁶. En este sentido, documentado en el Valle del Guadalquivir, resulta complicado determinar si fue fabricado en un taller de la zona bizantina, o por el contrario, en otro de la zona visigoda, posibilidad que cuenta con mayores visos de realidad, habida cuenta de la aparición del motivo en otros broches de fabricación hispana, los liriformes, así como por la misma constancia de esos mismos talleres en la zona visigoda. Aquí, como vemos, a pesar de tratarse de una imitación de un prototipo bizantino, realizada probablemente en un ámbito exógeno, que escapa al dominio de éstos, la fidelidad es acusada, únicamente no cumpliéndose en el caso de la decoración.

En este caso, para poder juzgar mejor la evidencia, nos haría falta disponer de una producción salida de un taller radicado en *Spania*, para calibrar las diferencias en la fidelidad respecto al prototipo.

En cualquier caso, a la hora de plantear esas producciones en ámbitos exógenos, tampoco hay que perder de vista que éstas no necesariamente habrían de manufacturarse por artesanos locales, sino que también artesanos bizantinos podrían haber sido los artífices de su producción. De hecho, sin abandonar el campo de la toreútica, es esa misma fidelidad respecto a los prototipos bizantinos, lo que lleva a tener el tesoro de Guarrazar como obra o influencia directa de artesanos bizantinos en la capital toledana.

Muy ligado a esta cuestión, también se encuentra otro importante punto por abordar, el origen de las influencias bizantinas en cada uno de los ámbitos, o ateniéndonos al caso a que estudiamos, la necesidad de determinar si esa moda bizantina de la que participa el territorio visigodo, bebe directamente de la situación generada por esa *koiné*, o por el contrario, en su canalización juegan un papel más activo las posesiones bizantinas hispanas. Se trata de una cuestión que implica también una pareja problemática cronológica, la de discernir si la presencia en el marco hispano de los objetos o influencias englobadas dentro de lo «bizantino», se circunscriben al breve lapso temporal de la presencia de los *milites* en el marco peninsular, o en cambio excede ésta. Aun en este último caso, no obstante, será preciso determinar si en el mencionado comportamiento material pueden seguir ejerciendo cierta influencia el resto de posesiones que aun no peninsulares, sí son hispanas, y siguen en manos de la administración imperial, es decir el territorio de *Septem* y las Baleares.

A este respecto, lo cierto es que la llegada de las modas latinomediterránea y bizantina, parece solo coincidencia con la ocupación imperial del Mediodía peninsular e islas⁷. La *Spania* de los *milites* no «bizantiniza» al reino toledano, que participa directamente de la *koiné* bizantinizante, con un estímulo, además, que se puede tildar de «autobizantinización»

5 RICCI, 2001a, p. 86.

6 RIPOLL LÓPEZ, 1998, nº 119, p. 184.

7 RIPOLL LÓPEZ, 1986, p. 58.

La población visigoda, ya desde el mismo momento en que entra en contacto con el mundo mediterráneo, sigue sus usos. Lo muestra, por ejemplo, la adopción de la orfebrería polícroma, o la frecuente importación de objetos propiamente bizantinos. Su «emulación» es uno de los obstáculos para diferenciar ambos contendientes, máxime cuando llegue a tornarse en progresiva «asimilación», con la fusión con la población hispanorromana a raíz de los matrimonios mixtos, etc.

Así las cosas, ese patrón arqueológico de la presencia imperial reside no tanto en uno u otro aspecto material, sino en el conjunto de ellos, en el contexto. No hay ningún *ítem* exclusivo de los *milites Romani*, sino que su presencia material sólo se puede individualizar a partir de la valoración conjunta de todo el registro arqueológico. Registro que, por otra parte, se diferencia del de otros territorios reconquistados, es decir, existe un modelo bizantino hispano, ciertamente, además, diverso a aquellos, en función de la diversa intensidad en la que se ha producido en ellos el proceso de «bizantinización».

Es por ello, por lo que en los siguientes apartados abordaremos el estudio de las diferentes manifestaciones materiales propias del mundo bizantino, analizando su presencia tanto en la zona de soberanía imperial, como en la visigoda, de cara a contrastar sus diferencias y similitudes.